

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TEMPERAR EL MUNDO;
DEBER DE CUIDADO



Víctor CORCOBA
HERRERO

“Nuestro mejor vivir es aquel que nos implica conjuntamente, corazón a corazón, en el respeto y en el tacto por salvaguardar los derechos humanos. Por ello, algo que tenemos que tener siempre en cuenta, es que no se accede a lo auténtico sino a través de la entrega generosa, sabiendo que donde no hay apego por el análogo tampoco puede haber justicia”.

En este momento, en el que proliferan multitud de angustias e incertidumbres, nos toca poner calma y acoger el don de la esperanza en nuestro vivir existencial. Estos síntomas de desorden revelan una enfermedad social en un mundo globalizado que demanda el deber de consideración, sobre todo en aquellos seres más indefensos, entre los que están los niños a los que hay que proteger contra el maltrato, la explotación y la trata de persona, al igual que a nuestros mayores, que teniendo en cuenta que superarán en número a los menores de dieciocho años muy pronto, las políticas deben garantizar un acceso equitativo a las prestaciones de jubilación, abordando las necesidades sanitarias específicas de cada sexo, reforzando los sistemas de apoyo social para aliviar la carga de las atenciones.

Debemos entrar en sanación con todo, también con la naturaleza y la economía. En este sentido, la diversidad biológica es crucial para la salud humana, el suministro de alimentos, el transporte

y las actividades económicas que generan empleo, como la pesca y el turismo. Evidentemente, los humedales son vitales para la supervivencia y para nuestro clima, proporcionando servicios ecosistémicos esenciales como la regulación del agua, incluyendo el control de las inundaciones y la purificación del agua. No olvidemos que una octava parte de la población terrestre, que viven en zonas rurales y urbanas de todo el orbe, dependen de los lodazales como medio de sostenimiento y desarrollo.

El fruto de un crecimiento económico ilícito, en parte se debe a que se prescinde de los valores humanos fundamentales, ocasionando afluencia de daños infringidos a la casa común. ¡Es una inmoralidad que clama al cielo! Ante esta grave situación dominadora, tampoco podemos quedar indiferentes. El degrado ambiental de querer poseer y subyugar la naturaleza, es cruel. Cada pueblo puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su estabilidad vivencial, pero también tiene la obligación de protegerla y ampa-

rarla. No podemos deshumanizarnos, somos seres sociales, creativos y solidarios, con una inmensa capacidad de amar. El amor todo lo alcanza y percibe. Ahí radica la sanación, en activar la valía y no el dinero como valor, pues todo lo mercantiliza.

Desde luego, no somos seres adoquinados, entonces realmente podremos inspirar ilusión para regenerar una atmósfera más sana y justa. Algunos dirán que, como individuos, no podemos hacer mucho. Es cierto, pero cada uno puede ser una gota que, unida a muchas gotas, puede convertirse en un mar. No hay que tener miedo a nada, jamás miremos hacia otro lado, cuando veamos la multitud de esclavos que transitan por nuestros ojos cada día. Nuestro mejor vivir es aquel que nos implica conjuntamente, corazón a corazón, en el respeto y en el tacto por salvaguardar los derechos humanos. Por ello, algo que tenemos que tener siempre en cuenta, es que no se accede a lo auténtico sino a través de la entrega generosa, sabiendo que donde no hay apego por el análogo tampoco

puede haber justicia.

Sin duda, no hay mejor cuidado que cuidarse de la ambición, ya que únicamente quien sabe custodiarse a sí mismo, sabe quererse y sabe velar lo ajeno como si fuese propio. En efecto, nuestro tránsito por aquí abajo es dar vida, como un derecho natural que es; no la muerte, que debe ser acogida, nunca suministrada. Preservar la fragilidad de los entornos y de las gentes, significa batallar y hacerse cargo, defendiendo la identidad de toda pulsación viviente, ante tantas violaciones y violencias que nos sobrecogen en cualquier esquina. Así las cosas, y deseando avivar una sanación celeste, tenemos que comenzar por aprender a reprendernos, cada cual consigo mismo, haciendo todo lo posible por mantener una actitud valiente, promoviendo espacios de diálogo para atendernos y entendernos.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
28 de enero de 2026.-

Cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN

CLORO SHOCK en POLVO

\$463 1k

\$420 900g

Manguera individual 1,5 Metros

PRO limpio

268

4773 2799

091 455 999

Lecueder y W. Ferreira

12/2025

990 Original

ASPIRADORA de 8 ruedas con graneles

PISCINA

890

tb

C. Lecueder 700 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 30 de Enero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.239 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 30/01/2026

SAGA

L.A.DE HERRERA 440

Tel.4772 4675

SÁBADO 31/01/2026

DON CARLOS

BVAR.ARTIGAS 1124

Tel.4772 6990

Beneficios para
nuestros socios

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,
Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

• Servicio de Acompañante

• Psicólogo

• Asesoramiento Jurídico - Notarial

• Cosmetólogo

• Médico general

• Odontólogo

• Nutricionista

• Servicio de Enfermería

• Servicio Fúnebre

• Servicio de cremación

• Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Impulsan convertir el
abasto municipal de
Artigas en frigorífico
ovino con perfil
exportador

JORGE RIANI: “Queremos ir a hablar con el presidente Orsi con números claros, para sensibilizarlo sobre la importancia que tiene el ovino para el norte”, explicó. En ese marco, confirmó que se elevó una nota al intendente Emiliano solicitando una reunión con las instituciones involucradas.

Canje de pelotas, sorteos de motos y un televisor forman parte de las acciones comerciales por el aniversario de la empresa, mientras se analizan posibles ajustes en los precios de los combustibles a partir de marzo.

Axion Artigas celebra 25
años con promociones y
expectativas de baja en
los combustibles

ELT
CORPORACION
COMPROMISO
CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

Avanza el reclamo por la regularización de tierras en la zona de la Estiva y la Guayubira

Autoridades Nacionales de Catastro participaron de una jornada histórica con vecinos del padrón 1474, donde se destacó la necesidad de seguridad jurídica y mayor involucramiento institucional.

Una jornada clave con presencia nacional

Una importante instancia de diálogo y trabajo se vivió en la Escuela XXI, donde vecinos de la zona de la Estiva y la Guayubira participaron de una jornada vinculada al proceso de regularización de tierras. La actividad contó con la presencia del director nacional de Catastro, arquitecto Andrés Recalde, y del encargado de la Oficina de Catastro en Artigas, ingeniero Ricardo Xavier.

Según explicó Xavier, la visita respondió a un planteo formal realizado por una comisión de vecinos debidamente electa, que había elevado solicitudes a distintos organismos. Destacó especialmente la decisión del jerarca nacional de concurrir personalmente al lugar.

"Más allá de la formalidad, el Director quiso estar en el territorio, recorrer la zona y dialogar directamente con los vecinos, lo cual es muy relevante", señaló.

La reunión tuvo una amplia convocatoria, considerando que se realizó en un día hábil, en horario laboral, con altas temperaturas y en plena zafra del tabaco. En el acta labrada se registraron unas 80 firmas, aunque la concurrencia fue incluso mayor, lo que da cuenta de la magnitud del interés vecinal.

El padrón 1474: una deuda histórica

El reclamo se centra en el padrón

número 1474, una extensa fracción de propiedad fiscal que abarca toda la zona de la Estiva y la Guayubira. Si bien popularmente se lo asocia al Ministerio del Interior, formalmente se trata de un bien perteneciente al Estado.

Xavier recordó que ya en 1925 existió una iniciativa de regularización de la tenencia de estas tierras, proceso que atravesó distintas etapas a lo largo de más de un siglo, sin llegar a concretarse la transferencia de la propiedad a los poseedores.

"Es un padrón que arrastra una historia larga de intentos inconclusos", explicó.

Más de 700 familias involucradas

Si bien no existe un número exacto de familias que habitan el padrón, las estimaciones realizadas junto a los propios vecinos indican que podrían superar las 700 u 800, con un crecimiento sostenido en los últimos años. Las nuevas construcciones y obras en ejecución evidencian un proceso dinámico de expansión.

"Si hablamos de personas, estamos hablando de más de un millar", afirmó Xavier, subrayando que la obtención de la titularidad de las parcelas no solo brinda seguridad jurídica individual, sino que tiene un impacto directo en el desarrollo colectivo de una zona que calificó como "preciosa" y que debería ser preservada y ordenada.

El rol clave de los gobiernos departamentales

Durante la jornada se firmó un acta que dejó constancia del reclamo y de los pasos a seguir. En ese marco, Xavier enfatizó la necesidad de una participación activa de las



autoridades departamentales, a las que consideró fundamentales para avanzar en el proceso.

Recordó que a la instancia fueron invitados organismos Nacionales y Departamentales, y destacó la presencia de legisladores como el Diputado Nicolas Lorenzo, la Diputada Miriam Britos y el Senador Camy, así como reuniones mantenidas con el presidente de Mevir, Andrés Lima.

Sin embargo, señaló que aún se espera la participación directa del gobierno departamental.

"La realidad de las posesiones incumple algunas normativas y es imprescindible adaptar o flexibilizar la normativa vigente. En algunos sectores del padrón será necesario modificar los usos del suelo, pasando de régimen rural a suburbano, y eso es competencia de los gobiernos departamentales", explicó.

Ordenamiento territorial y servicios básicos

Xavier advirtió que el crecimiento desordenado de la zona genera dificultades recurrentes en el acceso a servicios básicos como agua, ener-

gía eléctrica y mantenimiento de caminos. Asimismo, planteó la necesidad de una autoridad clara que ejerza el control territorial y garantice el uso común de los espacios.

Como ejemplo, mencionó reclamos vecinales vinculados al acceso a un potrero común y a las costas del río, donde actualmente se requieren múltiples permisos informales para circular.

"Eso no puede suceder. Tiene que haber reglas claras, ordenamiento y una presencia institucional que dé respuestas", sostuvo.

Expectativa por una pronta solución

El próximo paso, según adelantó, es concretar una reunión con el Intendente para continuar impulsando el proceso. La expectativa de los vecinos y de las autoridades técnicas es que, más temprano que tarde, se logre avanzar hacia la regularización definitiva y la transferencia de la titularidad, sentando las bases para un desarrollo ordenado, sostenible y con seguridad jurídica para toda la comunidad.

EDICTOS



Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente

Publicación: 26/01/2026 al 20/02/2026



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 506/24 se ha presentado la solicitud de una Concesión para Explotar balasto y piedra partida, ubicada en los padrones Nos. 1312 y 1756 de la 1ª Sección Catastral del departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza a los propietarios de los referidos bienes, para que concurren dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería

Publicación: 29/01/2026 al 02/02/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintinueve de enero de dos mil veintiséis a las 14:25 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ZULLY MARGARET ACOSTA AGUERRE, cédula de identidad 43784269, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y ocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Ventura Torrens 032, Artigas, Artigas.

BIANCA NUNES SOARES, otro 04384488041, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileña, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Ventura Torrens 032, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 30/01/2026 al 03/02/2026

Tres hombres condenados tras esclarecimiento de hurtos en finca y local comercial en Artigas



La rápida actuación policial permitió identificar a los responsables, recuperar objetos sustraídos y esclarecer dos hechos delictivos ocurridos en distintos puntos de la ciudad.

Efectivos del PADO y de la Dirección de Investigaciones lograron resolver un hurto en una vivienda y otro en un comercio en construcción, con tres personas condenadas por la Justicia.

En la madrugada del miércoles 28 de enero, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) tomaron conocimiento de un hurto perpetrado en una finca ubicada sobre calle Bolivia, en la ciudad de Artigas. Al arribar al lugar, los funcionarios constataron daños en una abertura del inmueble, así como la sustracción de diversos objetos

De forma inmediata, se entrevistó al denunciante y se llevó a cabo la inspección correspondiente del lugar, dando intervención a Policía Científica. Paralelamente, se inició el relevamiento de cámaras de videovigilancia de la zona, lo que permitió avanzar rápidamente en la investigación.

Gracias a un exhaustivo trabajo desarrollado por personal de la Dirección de Investigaciones, se logró identificar a los presuntos responsables del hecho. La recuperación inicial de uno de los objetos hurtados resultó clave para fortalecer la línea investigativa y profundizar las actuaciones.

Con la anuencia de la Fiscalía interviniente, se realizaron inspecciones en varios domicilios vinculados a los indagados, procediéndose a la incautación de numerosos efectos. Varios de estos objetos fueron reconocidos como producto del hurto denunciado, constatándose además que parte de los mismos correspondían a otro ilícito: un hurto cometido en un local comercial en construcción ubicado en la zona de By Pass y Ruta 30.

Puestos los hechos en conocimiento de la Fiscalía, se dispuso la detención de tres hombres de 30, 40 y 59 años de edad, dos de ellos poseedores de antecedentes penales, quienes fueron conducidos ante la sede judicial correspondiente.

Finalizadas las actuaciones, el Juzgado Letrado de Cuarto Turno de Artigas dictó sentencia, condenando a S.W.Z.R. como autor penalmente responsable de un delito de receptación, imponiéndole una pena de 10 meses de prisión, sustituida por un régimen de libertad a prueba con medidas sustitutivas. Asimismo, D.A.R.C. fue condenado como autor de un delito de hurto a la pena de 5 meses de prisión efectiva, mientras que R.D.A.P. recibió una condena de 8 meses de prisión efectiva como autor de un delito de hurto especialmente agravado.

El procedimiento permitió el esclarecimiento de ambos hechos delictivos y la recuperación de gran parte de los objetos sustraídos, destacándose la rapidez y eficacia del accionar policial en coordinación con la Fiscalía y la Justicia.



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

DEPORTE

La Divisional B comienza a proyectar la temporada 2026 pese al receso

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Aunque la actividad está momentáneamente detenida, los neutrales ya trabajan en la organización del próximo campeonato, con mejoras en infraestructura, definiciones institucionales y temas reglamentarios sobre la mesa.

Wilson Acosta, Presidente de la Divisional B del fútbol local, adelantó los principales ejes de trabajo de cara a 2026, con foco en el Parque Artigas, el calendario, los clubes participantes y el funcionamiento interno de la divisional.

A pesar del receso habitual en el fútbol local, la Divisional B ya comienza a delinear lo que será la

temporada 2026. Así lo expresó su Presidente, Wilson Acosta, quien señaló que, si bien actualmente existe un parate en la actividad, el trabajo institucional retomará fuerza una vez culminado el período posterior a Carnaval y Semana de Turismo.

"Es un parate lógico. Después de Carnaval o Semana Santa comienzan nuevamente los trabajos de las instituciones junto a los neutrales de la B, para definir el campeonato 2026", explicó Acosta, dejando en claro que la planificación ya está en marcha.

Mejoras proyectadas para el Parque Artigas

Uno de los principales puntos de análisis para la próxima tem-

porada será el Parque Artigas, escenario que volvió a ser utilizado el año pasado. En ese sentido, Acosta destacó la conformidad general de los clubes con el regreso al estadio, aunque adelantó que existen aspectos pendientes a mejorar.

Entre ellos, el Presidente de la Divisional B subrayó la necesidad de avanzar en el tema del alumbrado.

"Con la administración actual de la Intendencia ya se está pensando, quizás dentro de un par de meses, en conversar sobre la colaboración para el alumbrado de la cancha. Años atrás, cuando se inauguró el Parque Artigas, era un espectáculo con las luces que tenía", recordó.

Acosta indicó que la intención es gestionar este aspecto junto al próximo Ejecutivo departamental, con el objetivo de mejorar las condiciones del escenario y, eventualmente, permitir la disputa de partidos nocturnos, lo que representaría un beneficio para clubes, delegados y público.

Balance positivo del regreso al estadio

Consultado sobre la experiencia de volver a jugar en el Parque Artigas durante la temporada pasada, Acosta fue categórico: "Quedaron todos conformes". Señaló que se hizo un esfuerzo importante para que la Divisional B contara con su propia cancha, evitando así gastos adicionales en alquiler de otros escenarios deportivos.

No obstante, marcó como punto negativo la decisión de la Jefatura de Policía de no autorizar el ingreso de vehículos al estadio durante la competencia pasada.

"No quedamos conformes con eso. Nos llamó la atención porque ahora hay campeonatos que se están jugando y los vehículos sí pueden ingresar", expresó.

Un tema a revisar con la Jefatura de Policía

El Presidente de la Divisional B adelantó que este será uno de los asuntos a tratar nuevamente de



cara a la próxima temporada.

"Es obvio que se va a hablar. Hay diferencias de criterios y todos —la A, la B, juveniles y fútbol femenino— pagan su cuota y están habilitados. Veremos cuál es la situación y cómo se puede resolver", afirmó.

Club es participantes y definiciones institucionales

En cuanto a la conformación de la Divisional B para 2026, Acosta aclaró que no habrá confirmaciones oficiales hasta la realización de la asamblea de clubes. Allí se deberán ratificar los ascensos de Rampla y Fénix, así como los descensos de Bella Vista y Progreso.

"Hasta que la asamblea no oficialice esos temas, no se puede hablar de cambios. Serán diez clubes los que se mantendrán en la Divisional B", precisó.

Continuidad en la presidencia y desafíos internos

Finalmente, Acosta se refirió a su continuidad al frente de la divisional, señalando que el tema será analizado junto a los demás neutrales. "Lo vamos a estudiar y ver cómo se plantea", sostuvo.

Uno de los desafíos prioritarios será mejorar el funcionamiento del Tribunal de Penas.

"Eso hay que solucionarlo para que sea mejor, que los clubes estén conformes con los fallos y que las resoluciones salgan de forma inmediata", concluyó.

SOCIEDAD

Impulsan convertir el abasto municipal de Artigas en frigorífico ovino con perfil exportador

La Agropecuaria de Artigas, junto a otras instituciones, planteó a autoridades departamentales la necesidad de refaccionar el abasto municipal para fortalecer el rubro ovino, generar empleo y evitar una crisis social en el norte del país.

Jorge Riani advirtió sobre la caída histórica del stock ovino, el impacto social en la campaña y la urgencia de políticas diferenciales para el sector.

En las últimas horas, representantes de la Agropecuaria de Artigas mantuvieron una reunión interinstitucional con autoridades y actores vinculados al sector productivo, con el objetivo de avanzar en un ambicioso proyecto que busca transformar el actual abasto municipal en un frigorífico municipal con capacidad de exportación, especialmente orientado al rubro ovino.

Así lo confirmó Jorge Riani, referente de la Agropecuaria de Artigas, quien explicó que el encuentro contó con la participación del Centro Comercial, la Intendencia Municipal, el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) y la propia Agropecuaria.

"Estamos trabajando para ver si podemos refaccionar el abasto municipal y transformarlo en un frigorífico municipal que pueda exportar, sobre todo ovinos", señaló.

El ovino como eje estratégico para el norte

Riani remarcó que, si bien han surgido inversores interesados en ampliar el proyecto hacia la faena de vacunos, la prioridad de las instituciones involucradas es fortalecer el rubro ovino.

"Nuestra idea es el ovino. Entendemos que necesita un abasto municipal o un frigorífico en el norte", afirmó.

En ese sentido, advirtió que la falta de infraestructura adecuada termina afectando directamente al productor.

"Cuando aparecen los vacunos gordos, ningún frigorífico quiere faenar ovinos y el precio baja sustancialmente", explicó.

El dirigente fue contundente al describir la situación actual del sector:

"En Artigas y en el norte tenemos un problema social grave. Las ovejas están desapareciendo. Pasamos de 26 millones de ovinos a menos de 5 millones en el país".

Impacto social y pérdida de empleo rural

Según Riani, la caída del stock ovino no es solo un problema producti-

vo, sino también social.

"Mucha gente se va a quedar sin trabajo. Los pueblos de campaña viven del ovino: esquiladores, bañadores de ovejas y muchas otras personas dependen directamente de este rubro", advirtió.

A su entender, la desaparición del ovino afectará no solo a Artigas, sino también a departamentos como Salto, Rivera y Tacuarembó.

Inversión necesaria y gestiones ante el gobierno

Consultado sobre los requisitos para habilitar la exportación, Riani sostuvo que el rubro ovino necesita un cambio estructural y políticas con ventajas comparativas, similares a las que recibió el sector forestal.

"Así como se invirtieron miles de millones de dólares en otros rubros, entendemos que el ovino también debería tener ese respaldo", expresó. Indicó que la inversión necesaria para refaccionar el abasto municipal aún no está cuantificada, aunque estimó que podría superar el millón de dólares.

"Para el Estado no es nada, pero genera mano de obra y nos permitiría exportar ovinos a Brasil, que es el principal importador de carne ovina uruguaya", afirmó.

Próximos pasos y diálogo institucional

Riani señaló que el siguiente paso será contar con cifras claras sobre el costo de las obras. Para ello, se solicitó a la Intendencia los datos técnicos necesarios y se contrató una consultoría que evalúe las inversiones requeridas según los criterios del INAC.

"Queremos ir a hablar con el presidente Orsi con números claros, para sensibilizarlo sobre la importancia que tiene el ovino para el norte", explicó. En ese marco, confirmó que se elevó una nota al intendente Emiliano solicitando una reunión con las instituciones involucradas.

Expo Ovina Chiflero 2026

En paralelo, Riani anunció la realización de la Expo Ovina Chiflero 2026, que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 del próximo mes.

"Como todos los años, traemos genética de alto nivel para que los productores mejoren sus majadas. Van a venir muy buenos carneros, sobre todo de lana fina", destacó.

Abigeato: una preocupación persistente

Otro de los temas abordados fue el abigeato, una problemática histórica en el departamento. Riani reconoció que, si bien se ha reducido en algunos periodos, sigue siendo un problema complejo.

"Hoy hay menos ovejas y los delitos se concentran en las zonas donde todavía existen", indicó.

Valoró positivamente la organización de productores y vecinos que, mediante grupos de WhatsApp, intercambian información sobre movimientos sospechosos y coordinan acciones con la Policía.

"Es fundamental que se denuncie. Si no se denuncia, parece que el abigeato no existe", subrayó.

El impacto del dólar en la producción

Finalmente, Riani se refirió al impacto de la baja del dólar en el sector productivo, señalando que afecta directamente a los exportadores. A su entender, se trata de una política sostenida por sucesivos gobiernos para enfrentar el déficit fiscal.

"Exportás en dólares y gastás en



pesos. Si el dólar baja, el productor pierde", explicó.

Concluyó señalando que, mientras no se encare de fondo el problema del déficit fiscal y el tamaño del Estado, estas distorsiones seguirán afectando al sector agropecuario.



PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES
COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE



ATENCIÓN

Se extienden los vencimientos para el pago contado de sus tributos

HASTA EL 5 DE FEBRERO

CONCURRA A NUESTRAS OFICINAS Y APROVECHE LOS DESCUENTOS

La Noticia Rural



La Fundación La Magdalena inicia un intenso calendario de capacitaciones rurales en 2026



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Con cursos altamente demandados y alcance nacional, el Centro de Capacitación Martín Fernando Martinicorena abrirá en marzo una nueva edición de sus actividades formativas, destacándose la inseminación artificial en ovinos y la preparación del curso de encargados rurales.

Un trabajo interinstitucional con más de 25 años de trayectoria

Miguel Dávila, Referente de la Fundación La Magdalena, brindó detalles sobre las actividades previstas para el año 2026, las cuales se desarrollan en el marco del Centro de Capacitación Martín, Fernando Martinicorena.

Este espacio funciona desde hace más de veinticinco años y está integrado por cuatro instituciones: Fundación La Magdalena, Fundación Gastesi Martinicorena, Plan Agropecuario y el Secretariado Uruguayo de la

Lana (SUL).

Dávila explicó que el inicio de las actividades está previsto para el mes de marzo, debido a la complejidad que implica coordinar las agendas de los técnicos pertenecientes a las distintas instituciones que conforman el centro.

"Cuando se trabaja con cuatro instituciones, superponer agendas y lograr coincidencias no es sencillo", señaló.

Curso de inseminación artificial en ovinos: alta demanda y cupos casi completos

La primera actividad del calendario será el Curso de Inseminación Artificial en Ovinos, que se desarrollará entre el 3 y el 5 de marzo. La capacitación será dictada por el Secretariado Uruguayo de la Lana y tiene un costo de 8.500 pesos, incluyendo alojamiento, alimentación y todos los materiales necesarios para la práctica.

El curso se realizará, como desde hace 25 años, en instalaciones de Estancia La Magdalena, con el apoyo de El Porvenir Sociedad Ganadera, que aporta infraestructura, y animales.

Dávila destacó especialmente este respaldo, remarcando

que sin ese nivel de colaboración sería imposible llevar adelante actividades que requieren disponer de cerca de cien carneros y ochocientas ovejas para la formación práctica de los participantes.

Artigas, pionero a nivel nacional

Según indicó Dávila, los cursos de inseminación —tanto en ovinos como en vacunos— se han consolidado como los más demandados del centro, superando incluso al histórico curso de encargados rurales, que durante años fue el "buque insignia" de la institución.

Uno de los factores que explica esta alta convocatoria es que el curso de inseminación en ovinos de Artigas es el primero que se realiza en el país cada año, lo que permite a productores y técnicos adelantarse en el calendario reproductivo. Esto genera interés de participantes de distintos puntos del país, como Tacuarembó, Rocha y Colonia.

"Aunque haya cursos en el sur, muchos prefieren venir temprano a Artigas para adelantarse en el tiempo y poder practicar más", explicó. Actualmente, el curso presenta una demanda sostenida y cuenta con una lista de espera activa.

Sistema de inscripción y lista de espera

Dávila detalló que, ante la alta demanda, se trabaja con una lista de espera que se va activando a medida que se liberan cupos.

Para consultas e inscripciones, los interesados pueden comunicarse al 099 887 056, o informarse a través de los técnicos del Plan Agropecuario y

del SUL en Artigas: el Ingeniero Javier Fernández y la Doctora Graciela Ferreira, quienes canalizan la información hacia la fundación.

Preparativos para el curso de encargados rurales 2026

Paralelamente, el Centro de Capacitación se encuentra trabajando en la planificación del Curso de Encargados Rurales 2026, el cual podría presentar algunas variantes respecto a ediciones anteriores. Entre ellas, se analiza retomar las giras didácticas, que incluían visitas a frigoríficos y plantas laneras, como parte del proceso formativo.

La propuesta es que el curso se desarrolle en cuatro módulos, a realizarse durante la última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre, permitiendo a los participantes completar el ciclo anual. Cada módulo tendrá una duración de dos días, uno a cargo del Plan Agropecuario y otro del Secretariado Uruguayo de la Lana, abordando de forma integral los principales rubros del sector.

Formación que acompaña la realidad del sector

Finalmente, Dávila subrayó que la demanda de los cursos siempre acompaña la realidad del sector agropecuario. En el caso del ovino, pese a la caída registrada en años anteriores, se observa un leve repunte y mejores perspectivas, lo que vuelve a impulsar el interés por la capacitación técnica.

"Cuando el sector empieza a visualizar mejores tiempos, la demanda de formación se mueve con fuerza", concluyó.

EMPRESAS

Canje de pelotas, sorteos de motos y un televisor forman parte de las acciones comerciales por el aniversario de la empresa, mientras se analizan posibles ajustes en los precios de los combustibles a partir de marzo.

Axion Artigas celebra 25 años con promociones y expectativas de baja en los combustibles

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Gerente y Director de Axion en Artigas, Gerardo Volpi, brindó detalles sobre las promociones que actualmente impulsa la empresa, destacando una campaña de alcance nacional y nuevas acciones locales en el marco de los 25 años de actividad.

A nivel país, Axion desarrolla una promoción vinculada al canje de pelotas deportivas mediante la compra de combustible mas \$470 los clientes pueden acceder a una pelota de fútbol, rugby o vóleybol, iniciativa que se replica en todas las estaciones de la compañía.

Sorteos especiales por los 25 años

En paralelo, Axion Artigas se prepara para lanzar en los próximos días una promoción especial por su aniversario, que incluirá el sorteo de dos motos y un televisor. Volpi subrayó que alcanzar los 25 años de trayectoria no es un hecho menor.

"Llegar a los veinticinco años trabajando en familia es motivo de orgullo. No siempre se cumple una trayectoria así, y todo se logra gracias al respaldo de los clientes", ex-



presó.

Balance de una trayectoria familiar

El Director de la firma destacó que este aniversario también invita a realizar un balance personal y empresarial. Remarcó la importancia de priorizar la salud de la familia y de los funcionarios, así como el crecimiento sostenido de la empresa en base al trabajo y la responsabilidad.

"La familia se agrandó, lle-

garon los nietos, y el tiempo pasó rápido. Hoy podemos decir que seguimos de pie gracias a la fidelidad de los clientes artiguenses", señaló Volpi, quien reiteró su agradecimiento a la comunidad por el acompañamiento permanente.

Posible baja en los precios de los combustibles

Consultado sobre eventuales modificaciones en los

precios de los combustibles, Volpi informó que, según un reciente reporte de URSEA, Uruguay se encuentra en condiciones de aplicar una baja, debido a la disminución del valor del dólar en las últimas semanas y a la caída del precio internacional del barril de petróleo.

No obstante, aclaró que los ajustes ya no se realizan mensualmente, sino cada 60 días, por lo que el próximo cambio de precios está previsto para el 1.º de marzo.

"Si se mantienen estas condiciones, es muy probable que tengamos una baja en los combustibles", afirmó.

Descuentos en la frontera y situación del IMSI

En relación con los beneficios fiscales en zonas de frontera, Volpi explicó que el litoral con Brasil, incluido Artigas, mantiene un 27 % de descuento por IMESI, según el último informe recibido. En tanto, el litoral con Argentina verá incrementado ese beneficio del 27 al 32 % durante este periodo.

El Empresario señaló que, desde la óptica de la DGI y el Ministerio de Economía, los precios están equiparados debido a la cotización del real brasileño a nivel nacional, aunque reconoció que en la frontera la moneda se maneja con valores diferentes a los de Montevideo.

Gestiones y diálogo con autoridades

Volpi indicó que este tema ha sido planteado directamente en Montevideo y en conversaciones con colegas de otras ciudades fronterizas, como Rivera, aunque aclaró que no ha sido abordado específicamente con el Centro Comercial de Artigas.

POLÍTICA

Oddone se reunió con promotores de la construcción y analizó el impacto de la caída del dólar en el sector

La volatilidad del tipo de cambio, los plazos regulatorios y la coyuntura macroeconómica dominaron un extenso encuentro entre el ministro de Economía y la Appcu. El jerarca atribuyó la baja del dólar a factores externos y descartó una retracción de inversiones.

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, mantuvo una reunión de más de dos horas con autoridades de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay (Appcu), en un encuentro que tuvo como eje central la evolución del tipo de cambio y su impacto en el sector de la construcción, además de otros aspectos regulatorios y operativos vinculados a la actividad.

Tras el encuentro, el jerarca realizó declaraciones a la prensa, donde detalló los principales temas abordados y respondió consultas sobre la coyuntura económica nacional e

internacional.

Preocupación por la volatilidad del dólar

Oddone explicó que uno de los planteos centrales de los promotores estuvo vinculado a la inestabilidad del tipo de cambio. "El planteo de ellos fue que hace un año cerraron proyectos y planes de inversión con un valor del dólar, y ahora se encontraron con otro completamente distinto", señaló.

El ministro reconoció que esta situación genera inquietud en un sector que planifica inversiones a mediano y largo plazo, donde la cotización del dólar incide directamente en los costos, el financiamiento y la rentabilidad de los proyectos inmobiliarios.

Al comentar el encuentro, Oddone indicó que "en primer lugar, como no podía ser de otra manera, se hicieron algunos comentarios sobre la evolución de la economía en general, de la

macroeconomía, y en particular sobre la evolución del dólar en las últimas semanas y las acciones que el Poder Ejecutivo, a través del Banco Central y el Ministerio de Economía, fueron anunciando".

Planteos regulatorios y operativos

Durante la reunión también se abordaron diversos aspectos reglamentarios. El ministro reconoció que hubo "una serie de planteos, muchos de ellos atendibles", relacionados con el funcionamiento de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (Comap), especialmente en lo referido a plazos y al alcance de algunos parámetros.

Asimismo, se mencionaron esquemas que no dependen directamente del Ministerio de Economía y Finanzas, como el plan de vivienda promovida "Entre Todos", que está bajo la órbita del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Por su parte, el presidente de la Appcu, Alfredo Kaplan, precisó que la principal preocupación planteada por la gremial fue el precio del dólar, aunque también hizo énfasis en los extensos plazos administrativos.

Kaplan explicó que "el proceso de desarrollo de un proyecto inmobiliario es algo que lleva mucho tiempo", enumerando desde la compra y fusión de padrones, la captación de inversores y financiamiento, hasta los permisos de construcción, los trámites ante Comap o los programas de vivienda promovida, la ejecución de la obra, su venta y el cobro final.

"Si a eso le agregamos los tiempos que lleva tramitar un permiso en la intendencia, en la Comap y en la ANV, eso genera un retraimiento en la confianza de quienes emprenden estos emprendimientos", sostuvo. En ese sentido, la gremial propuso que, si no existe respuesta en un plazo determinado, los proyectos se aprueben en forma ficta, bajo responsabilidad del técnico actuante.

La caída del dólar y el contexto internacional

Consultado sobre los factores detrás de la reciente baja del dólar, Oddone atribuyó el fenómeno principalmente a causas externas. Mencionó acontecimientos internacionales como "la intervención en Venezuela, los desencuentros con la

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los desacuerdos entre la Reserva Federal de Estados Unidos y su presidente", entre otros hechos ocurridos en enero.

"Estos son aspectos que están detrás de la evolución del dólar y está difícil que cualquier agente económico en territorio uruguayo pueda evitarlos", enfatizó el ministro, subrayando la complejidad del escenario global.

Medidas del BCU y perspectivas

Oddone destacó como un punto clave la reciente decisión del Banco Central del Uruguay (BCU) de reducir la tasa de política monetaria en 100 puntos básicos, llevándola al 6,5%. Valoró positivamente el impacto inmediato de la medida: "Los efectos fueron inmediatos. ¿No vio lo que pasó ayer? El dólar a \$38,9. Estamos muy satisfechos con lo que ocurrió en las últimas 36 horas porque el dólar se movió".

No obstante, advirtió que el principal desafío ahora es sostener esta corrección en el tiempo. "Hay que ir paso a paso", afirmó.

Inversiones y desdolarización

Ante la consulta sobre una eventual retracción de inversiones en el sector de la construcción debido al bajo valor del dólar, el ministro fue categórico al descartarla. "En ningún caso fue un planteo que me haya sido hecho y no tengo información de que haya riesgos de ningún tipo", aseguró.

Según explicó, los promotores plantearon medidas para agilizar y profundizar las inversiones, pero no manifestaron intención de frenar proyectos.

Finalmente, Oddone se refirió al proceso de pesificación de la economía, aclarando que no está previsto restablecer el curso forzoso de la moneda nacional. "En Uruguay, el curso forzoso de la moneda no se va a restablecer. Nosotros tenemos la posibilidad de celebrar contratos en diversas monedas y eso va a seguir siendo así", sostuvo.

No obstante, reconoció que "es un buen momento para avanzar en el proceso de desdolarización", aunque advirtió que "no es el momento de apretar el acelerador", dada la coyuntura económica actual.

Estafa informática, siniestros de tránsito, intento de rapiña y detenciones: variada actividad policial en el departamento

Fraude informático: gestionaron un préstamo sin consentimiento

En horas de la tarde de ayer, una mujer de 53 años radicó denuncia ante la Seccional Primera, manifestando haber sido víctima de una presunta estafa informática.

Según relató, recibió una notificación de un ente estatal informándole sobre la acreditación de un préstamo bancario que nunca solicitó. Al verificar la situación, constató que el dinero había sido transferido a una cuenta ajena.

La denunciante aportó documentación y capturas de pantalla, evaluando el perjuicio en 20.000 pesos uruguayos. Personal de Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente.

Enterada la Fiscalía de 2° Turno, dispuso el análisis de los movimientos bancarios y la derivación del caso al Departamento de Delitos Complejos.

Siniestro de tránsito en Bella Unión: dos motociclistas lesionados

Personal de la Seccional Séptima de Bella Unión intervino tras un aviso del Centro de Comando Unificado Departamental por un siniestro de tránsito ocurrido en el Parque Rivera.

En el lugar se constató a dos hombres lesionados, quienes fueron asistidos y trasladados al hospital local. De las declaraciones recabadas surge que ambos circulaban en motocicleta cuando el conductor perdió el dominio del birrodado tras acelerar, cayendo al pavimento.

El vehículo no fue ubicado por la Policía. Al conductor se le practicó test de espirometría, resultando positivo, aplicándose sanciones por conducir bajo los efectos del alcohol y carcer de licencia habilitante.

El diagnóstico médico para ambos fue politraumatismo con lesiones externas.

Fiscalía dispuso dar cuenta al Juzgado de Faltas, continuar las actuaciones en sede policial y notificar al conductor para regularizar su licencia en un plazo de 45 días, elevando los antecedentes correspondientes.

Violento intento de rapiña a un comercio

En horas de la tarde de ayer, una comerciante denunció un intento de rapiña ocurrido en su local ubicado en calle Bolivia.

Manifestó que fue sorprendida por un masculino con el rostro cubierto y vestimenta oscura, quien mediante amenazas con un arma de fuego la agredió y le exigió el dinero de la caja registradora. El individuo se dio a la fuga sin lograr sustraer efectos.

Personal de Policía Científica realizó el re-

levamiento en el lugar. Enterada la Fiscalía de Turno, dispuso la derivación de las actuaciones a la Dirección de Investigaciones, valoración forense de la víctima y demás diligencias de rigor.

Choque entre auto y moto dejó una mujer lesionada

En la mañana de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa y de la Brigada Departamental de Tránsito intervinieron en un siniestro de tránsito ocurrido en la intersección de Aparicio Saravia y Rincón.

En el lugar se halló a una mujer caída sobre la calzada, consciente y con dolores en miembros inferiores. Las actuaciones permitieron establecer que un automóvil que circulaba por calle Rincón embistió a una motocicleta que lo hacía por Aparicio Saravia, provocando la caída de la conductora.

La lesionada fue trasladada al hospital local. Se realizaron pruebas de espirometría a ambas conductoras, arrojando resultado negativo.

Se aplicaron contravenciones por licencia vencida a una de las involucradas y por no respetar señalización de "ceda el paso" a la otra. Ambos vehículos fueron incautados y trasladados a dependencias policiales.

Fiscalía dispuso el relevamiento de cámaras, citación de testigos y pericia mecánica de los vehículos.

Dos detenidos por incumplimiento judicial y problema familiar

En horas de la madrugada, el Grupo de Reserva Táctica tomó conocimiento, a través del CCUD, de un presunto incumplimiento de medidas cautelares.

Personal policial concurrió a una finca ubicada en calle Emilio Calo, procediendo a la detención de un hombre de 27 años, poseedor de antecedentes penales, quien fue conducido a una unidad policial.

En otro procedimiento, en la zona del By Pass, se intervino por un problema familiar, procediéndose a la conducción de un hombre de 51 años.

Ambos permanecen detenidos a disposición de la Fiscalía y la Justicia competente.

Hurto desde el interior de un vehículo

Finalmente, en horas del mediodía de ayer, un hombre mayor de edad denunció el hurto desde el interior de su automóvil, estacionado sin medidas de seguridad frente a su domicilio en calle Misiones. Desconocidos sustrajeron varios objetos, evaluándose el perjuicio en aproximadamente 50.000 pesos uruguayos.

Horóscopo



Aries
No busques pretextos poco creíbles para justificar tus errores. Sé más responsable y hazte cargo de tus desaciertos.



Tauro
Recibirás el apoyo económico de tu familia en situaciones ligadas al hogar. No lo esperabas, pero su actitud te alegrará.



Géminis
La solución a ciertas situaciones de tensión con amigos de larga data, comienzan a volverse cada vez más lejanas.



Cáncer
No podrás salir de tu sorpresa al ver la cantidad de vicisitudes que deberás atravesar a causa de una mala elección en tu pasado.



Leo
Es momento de ponerse al día con los papeles y trámites. El tiempo te apremia y no puedes seguir dilatando estas cuestiones.



Virgo
No estés comentando tus ideas delante de todos tus colegas, hoy es muy factible que terminen robándote los proyectos. Ten cuidado.



Libra
Estás acostumbrado a que los demás hagan lo que tú quieres. Pero hoy alguien te demostrará que tu poder no es indestructible.



Escorpio
Muy obediente, por eso todos se aprovechan de tu buena predisposición. No te dejes avasallar, demuestra tu verdadero carácter.



Sagitario
Se comenzarán a resolver en el día de hoy ciertas cuestiones que te mantenían preocupado en jornadas anteriores.



Capricornio
Llegarás a la instancia en la que deberás recurrir a cada posibilidad de solución que tengas al alcance de la mano.



Acuario
Lo que estás necesitando con tanto apuro, hoy aparecerá en el momento menos esperado y en el lugar menos pensado.



Piscis
Sabes hacerte respetar, pero hoy un colega te desafiará y no dudará en llevar el conflicto hasta las últimas consecuencias.



PRESIDENCIA

Visita de Orsi a China es una oportunidad para reposicionar la producción cárnica uruguaya

China es un mercado "sumamente relevante" y al que se debe prestar "especial atención", porque Uruguay es "uno de los jugadores grandes dentro de ese país", consideró el presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), Gastón Scayola, en diálogo con Comunicación Presidencial, antes de la gira oficial por la nación asiática.

En este marco, Scayola destacó la participación de Orsi en la delegación, porque otorga "un nuevo impulso" a la labor para aumentar el comercio en un país con "un potencial enorme y una relación inmejorable". Al respecto, sostuvo: "El régimen de salvaguarda es ejemplo de las negociaciones".

Se refiere a la definición de

las autoridades chinas que concedieron una cuota parte por 324.000 toneladas, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2028. "Si vemos los resultados, Uruguay, entre todos los importadores, es el país que obtuvo una cuota bastante mayor a lo que venía exportando, cosa que no sucedió con Brasil, Argentina, Australia o Estados Unidos. Uruguay jugó un partido importante con un resultado acorde", manifestó el entrevistado.

En el marco de la gira oficial, será presentada la campaña de promoción de la carne uruguaya, en un evento que contará con la participación del presidente Orsi, la comitiva oficial y la delegación empresarial. Para este objetivo, se desarrollarán dos presentaciones: una en la capital del



país, Beijing, y otra en el principal polo económico de China, Shanghái.

Por otra parte, INAC firmará un memorándum de entendimiento cooperación técnica con una organización compuesta por ex autoridades sanitarias de China, que permitirá reforzar los elementos de seguridad cárnica y cumplimiento sanitario, explicó el jerarca.

Crecimiento del mercado chino

Scayola recordó que el mercado de China reabrió en 2005 para la producción nacional, tras el cierre provocado por la fiebre aftosa. A partir de ese momento, la venta hacia ese mercado correspondía a productos que no se colocaban en otros, como cartilago o huesos. El paulatino aumento del poder adquisitivo de la población china permitió la venta de los mismos cortes uruguayos que se exportan al resto del mundo, relató.

En 2025, la carne bovina se ubicó en el tercer lugar en el

listado de productos uruguayos exportados a China, con ventas cercanas a 724 millones de dólares y un incremento del 16% en valor, en relación al año pasado.

"En los últimos cinco o seis años pasamos a otro nivel, hay una clase media y un volumen de población de buen poder adquisitivo que consumen carne de alta calidad", explicó el jerarca en la entrevista. La estrategia que se implementa es la venta de los cortes de mayor valor a los segmentos con más poder adquisitivo, agregó. Asimismo, la promoción de las carnes uruguayas se redirigió a las cadenas de hoteles y restaurantes de primer nivel.

El titular del INAC recordó que, hace 10 años, se publicó un libro en español e inglés sobre las bases y los orígenes de la producción frigorífica en nuestro país. En 2026, ese libro, reeditado, traducido al chino y con prólogo del presidente Orsi, será entregado a las autoridades del país asiático.

POLÍTICA

Udelar firmará acuerdos en ciencia, tecnología y cultura durante gira por China

La agenda de la Universidad de la República (Udelar) durante la misión oficial a China incluye la suscripción de convenios en áreas como inteligencia artificial, biotecnología y seguridad alimentaria.

La delegación de la Udelar que acompaña la misión oficial que encabeza el presidente Yamandú Orsi está integrada por los principales jerarcas de la institución pública terciaria, como su rector, Héctor Cancela; la prorectora de Gestión, Laura González; el secretario técnico, Agustín Cano, y el presidente del Servicio de Relaciones Internacionales, Gonzalo Vicci.

Este grupo de trabajo firmará convenios y memorandos de entendimiento con las universidades de Shantou, Qingdao, Agrícola del Sur de China, Ciencia y Tecnología de Macao, Lingnan de Hong Kong

y Estudios Internacionales de Jilin, adelantó la Udelar.

En el sector tecnológico y científico, la delegación suscribirá acuerdos con la empresa de telecomunicaciones Huawei y el Instituto de Investigación de Recursos Hídricos y Energía Hidroeléctrica de China.

Los documentos fomentarán el intercambio de estudiantes y docentes, así como la posibilidad de crear laboratorios conjuntos especializados en biotecnología, nanotecnología y farmacia (bionanofarma) y una aplicación de inteligencia artificial para el diagnóstico de pa-



tologías, indicó la institución educativa. Otros acuerdos abarcarán la cooperación en formación artística y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la seguridad alimentaria.

Tras concluir la agenda de la misión oficial, el equipo de la Udelar permanecerá una

semana adicional en el país asiático, para visitar la Ciudad Universitaria de Hong Kong, la incubadora tecnológica CyberPort y la empresa de alta tecnología Must, con el objetivo de profundizar en el ecosistema de innovación y las relaciones bilaterales de largo plazo.

Central

telemandados

- Venta de **GAS** a domicilio
- Servicio de **Delivery** para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

Quantum

farmacia homeopática

☎ **092 579 948**

📍 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**

✉ **info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALOE BEBIBLE

de Aloe of Uruguay®

- Refuerza las defensas naturales.
- Regula la glucosa en la sangre.
- Reduce los niveles de colesterol.
- Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.
- Favorece la fijación de calcio.
- Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO **47735726** WHATSAPP **099244619**

Sin contaminantes. Apto para diabéticos y celíacos. MSP Reg. 74652